

Se pone en conocimiento de los vecinos la convocatoria de una beca para realizar **PRÁCTICAS POR JÓVENES UNIVERSITARIOS** en el Ayuntamiento de Miguel Esteban durante dos meses

Requisitos de los aspirantes:

1. Ser menores de 30 años, a fecha de la solicitud.
2. Estudiantes que se encuentran matriculados en el último curso, que estén realizando el proyecto de fin de carrera o que hayan obtenido el título durante el curso académico anterior.
3. Estar empadronado en Miguel Esteban, el propio estudiante o sus ascendientes directos en primera y única línea (padres o tutores), con una antigüedad mínima de un año contado desde la fecha de la convocatoria.
4. Titulación: Diplomado en Magisterio.

Cuantía: 600 € al mes.

Solicitudes:

Deberán presentarse hasta el día 30 de Junio en las oficinas generales del Ayuntamiento de Miguel Esteban, de 9 a 14 horas, aportando:

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia compulsada de la titulación exigida o matrícula del último curso.
- Currículum Vitae
- Certificado de empadronamiento

Las Bases podrán consultarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en las oficinas del Ayuntamiento.

En Miguel Esteban a 23 de Junio de 2008

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Casas Jiménez